

**FORMATO DE LA ETAPA 4:
EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009**

GOBERNACIONES PROVINCIALES

GOBERNACION PROVINCIAL DE: **BIO BIO**

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

ACTIVIDAD IV.1. FORMATO EVALUACIÓN DEL PLAN

Producto ¹	Objetivo de mejoramiento ²	Indicador ³	Resultado de la medición anual del indicador ⁴	Descripción del desarrollo alcanzado a diciembre 2009 ⁵	Desafíos 2010 ⁶	Recomendaciones al plan plurianual 2010 ⁷
P4	Compl. Promover el orden público mediante la coordinación permanente de las distintas instancias que realizan acciones preventivas del delito.	Nº de actividades de prevención realizadas por la Mesa de Seguridad Pública/ Nº de actividades de prevención planificadas por la Mesa de seguridad Pública para el año *100	11 actividades de prevención / 11 actividades de prevención establecidas en el Plan Anual de trabajo de la Mesa de Seguridad Pública* 100= 100%	<p>La Mesa Provincial de Seguridad Pública estableció su Plan de trabajo anual con fecha 18 de Marzo del 2009 en el cual se definieron 11 actividades , las cuales se encuentran cumplidas en un 100%, siendo las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Levantamiento de los dos semestres de los delitos de mayor connotación social., 2.- Análisis de los delitos de mayor connotación social, los que se realizaron con fechas 09 de Junio y 10 de Noviembre 3.- Ejecución del seminario “ Estrategia de abordaje de la violencia en el ámbito escolar” dirigido a docentes y apoderados de la Provincia de Bio Bio, este se realizó el 23/10/2009 con la participación de 130 asistentes. Este se realizó además con la participación del RIA, Red de infancia y adolescencia de Bio Bio. 4.- Reuniones mensuales y semanales de la Mesa de Seguridad Pública. 5.- Ejecución del convenio Conace/ Gobernación. Se destaca la constitución de las mesas de prevención de drogas en la comuna de Quilleco y Quilaco. 6.- Constitución de la Red Provincial de Violencia Intrafamiliar, su objetivo es la prevención y unificación de criterios en relación al tema y planificar acciones de cooperación y trabajo en red con las diferentes instituciones que abordan esta problemática en la provincia de Bio Bio. participación de los siguientes servicios o instituciones públicas: Carabineros, Investigaciones, Corporación Previso, Deproe, Prodemu, Mirabal, OPD Los Angeles , Ministerio Público. <p>La Red realizó 7 reuniones siendo los días 27 de Mayo , 24 de Junio, 10 de Agosto , 25 de Agosto, 23 de Septiembre, 10 de Octubre y 18 de Noviembre en dependencias de la Gobernación Provincial con la Público, encargado programa seguridad comunal, Previene Los Angeles y Gobernación.</p> <ol style="list-style-type: none"> 7.- El proceso de reuniones Gobierno/Policias y Comunidad se realizó en base al siguiente detalle: <ul style="list-style-type: none"> - 2 reuniones con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Mulchén. (una en temática VIF y otra sólo de seguridad ciudadana). - 7 con la Agrupación Norponiente de Juntas de Vecinos de la comuna de Los Angeles. - 3 reuniones en la Población Domingo Contreras Gómez de Los Angeles. - 4 reuniones con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Los Angeles. - 1 reunión con el Centro de la Mujer de Cabrero en materias Vif en la comuna de Cabrero. <p>Según lo planificado se considera que el cumplimiento es exitoso ya que la meta establecida eran 16 reuniones y se ejecutó un total de 17 reuniones.</p> <ol style="list-style-type: none"> 8.- En relación a lo anterior con fecha 12 de Junio 2009 se realizó una reunión G/P/C en la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Mulchén en conjunto con el Centro de la Mujer Mirabal, la que trató la temática de VIF. 9.- Así también en Cabrero el Miércoles 18 de Noviembre con las Policias y la Unión Comunas de Juntas de Vecinos. A este asistió el Centro de la Mujer de Cabrero. <p>Respecto del cumplimiento a la fecha y la proyección de este se estima un logro el desarrollo alcanzado de este objetivo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 10.- Con fecha 26 de Agosto se realizó el encuentro territorial de prevención situacional “ Un aporte a la seguridad pública”, actividad en que se analizaron los estados de avance de la aplicación de la estrategia de seguridad pública con los encargados de las 14 comunas de la Provincia. 11.- Jornada de seguridad ciudadana con organizaciones de adultos mayores y funcionarios municipales, con fecha 18 de Noviembre. Evento en el que también se analizaron los estados de avance de la aplicación de la estrategia de seguridad pública con los encargados de las 14 comunas de la Provincia. 		Mantener el objetivo

	Equidad	<p>Difundir a nivel local la política de la estrategia nacional de seguridad pública.</p> <p>Implementar a nivel local la política de la estrategia nacional de drogas, mediante la instalación de mesas comunales de prevención y capacitación de monitores.</p>	<p>Nº de actividades de prevención realizadas por el proyecto / Nº de actividades de prevención planificadas en el convenio Conace – Gobernación.</p>	<p>36 actividades de prevención realizadas por el proyecto / 36 actividades de prevención planificadas en el convenio Conace – Gobernación</p> <p>*100= 100%</p>	<p>Encuentro territorial de prevención situacional “ Un aporte a la seguridad pública”, actividad en que se analizaron los estados de avance de la aplicación de la estrategia de seguridad pública con los encargados de las 14 comunas de la Provincia.</p> <p>Jornada de seguridad ciudadana con organizaciones de adultos mayores y funcionarios municipales, con fecha 18 de Noviembre. Evento en el que también se analizaron los estados de avance de la aplicación de la estrategia de seguridad pública con los encargados de las 14 comunas de la Provincia.</p> <p>El proyecto de prevención de drogas se cumplió en un 100%.</p> <p>El programa del proyecto contempla 36 actividades, las cuales están realizadas en un 100%, siendo principalmente las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Constitución mesas de prevención de drogas en Quilleco y Quilaco, coordinación con autoridades municipales, Concejo municipal, dirigentes del los sectores y otros actores relevantes para la realización de talleres de formación y capacitación. -Implementación de la estrategia de difusión de la iniciativa a través de visitas a establecimientos educacionales Liceo Francisco Bascuñan Guerrero de Quilleco, Liceo de Canteras y organizaciones comunitarias de mujeres, talleres laborales y centros de madres, realizando un taller de conceptos generales sobre drogas. -Desarrollo de diálogos ciudadanos sobre la problemática de drogas y coordinación con el municipio de Quilleco para la realización del taller sobre la Ley 20.000 (Ley de drogas) en conjunto con el Ministerio Público de Los Angeles. -Ejecución de capacitación en detección precoz dirigido a actores relevantes de la comunidad, con la participación del alcalde y concejo comunal de Quilleco. -Desarrollo de diálogos ciudadanos sobre la problemática de drogas y coordinación con el municipio de Quilleco para la realización del taller sobre la Ley 20.000 (Ley de drogas) en conjunto con el Ministerio Público de Los Angeles. -Taller de prevención de drogas realizado el 26/10/2009, destinado a los séptimos años básico del Liceo Francisco Bascuñan de Canteras además de un concurso de afiches y en Quilaco se insertará dentro del Programa de comunas vulnerables del Servicio de Salud Bio Bio, destinados a alumnos de los 5tos y 6tos año básicos de la Escuela F 1093 de dicha comuna. - Concurso de afiches preventivos de drogas y alcohol de alumnos de 6º, 7º y 8º año básico en el gimnasio municipal de Quilaco. 	Mantener el objetivo
P7	Compl.	<p>Fortalecer la participación de los servicios públicos de la Provincia tanto en la reuniones de CTA como en las actividades de Gobierno + Cerca.</p>	<p>Nº de servicios públicos participantes de las reuniones CTA / Nº de servicios públicos de la Provincia</p> <p>*100</p> <p>Nº de servicios públicos participantes en las actividades de G+C / Nº de servicios públicos de la Provincia</p> <p>*100</p>	<p>26 servicios públicos participantes de las reuniones CTA / 27 de servicios públicos de la Provincia</p> <p>* 100= 96.2%</p> <p>19 servicios públicos participantes en las actividades de G+C / 27 servicios públicos de la Provincia</p> <p>*100= 70.03%</p>	<p>Durante el año 2009 se han realizado 12 reuniones de CTA, actividades en las que se ha contado con la asistencia de 26 servicios públicos de la provincia, lo que equivale al 96.2%, por tanto el cumplimiento del indicador corresponde al 100%, ya que lo planificado para el año era la participación de 8 servicios públicos en las reuniones de CTA. Se agrega un promedio de participación de 15 servicios públicos.</p> <p>Estos son: Serviu, Conaf, Sag, Prodemu, Indap, Dirección Provincial de Educación, Sercotec, Autoridad Sanitaria, Sernatur, Servicio médico Legal, Dirección Obras Hidráulicas, INE, Servicio Impuestos Internos, Programa Puente, Tesorería Provincial, Vialidad, Inspección del Trabajo, Dirección General de Aguas, Registro Civil, Fonasa, Alcalde CPP Los Angeles, Servicio Salud Bio Bio, Fosis, Centro de Reinserción Social Los Angeles, Junaeb, IPS. Cabe señalar que el único servicio que figura ausente es la policía de investigaciones, pero el trabajo con dicha institución es periódico, a través de las reuniones de la Mesa Provincial de Seguridad Pública.</p> <p>Respecto de la participación de los servicios públicos a las actividades de Gobierno + Cerca, se destaca que antes de cada actividad se envía un fax de convocatoria a 23 servicios públicos. De los han asistido, durante el año, los siguientes: Registro civil, Serviu, Fonasa, Autoridad Sanitaria, PDI, OIRS Gobernación, Sistema de Protección Social, Superintendencia de Servicios Sanitarios, Programa Puente, IPS, Centro de la Mujer Mirabal, Centro de la Mujer de Cabrero, Dirección Provincial de Educación, Tesorería Provincial, Conaf, Indap, Sag, Servicio Salud Bio Bio y Carabineros.</p> <p>Cabe señalar que la convocatoria y asistencia además dice relación con los requerimientos y necesidades detectadas y presentadas por la comuna beneficiada.</p> <p>El cumplimiento corresponde a un 100%, pues lo planificado corresponde a la participación de 8 servicios públicos y durante el año existió una participación de 23 servicios públicos de la Provincia en las actividades de Gobierno más Cerca, con promedio de participación de 12 servicios públicos.</p>	Mantener el objetivo

	Equidad	Fortalecer el acercamiento de la comunidad hacia los servicios públicos del territorio mediante el aumento de cobertura del Programa Gobierno + Cerca, ejecutando este programa en todas las comunas del territorio.	N° de comunas con actividades de Gobierno + Cerca realizadas / 14 de comunas del territorio * 100= 100%	14 comunas con actividades de Gobierno + Cerca realizadas / 14 de comunas del territorio * 100= 100%	<p>Durante el año se realizaron 15 actividades de G+C, según el detalle siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Comunas</th> <th>Fechas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Quilleco</td><td>26 de Junio</td></tr> <tr><td>Santa Bárbara</td><td>10 de Julio</td></tr> <tr><td>Cabrero</td><td>31 de Julio</td></tr> <tr><td>Laja</td><td>14 de Agosto</td></tr> <tr><td>Quilaco</td><td>28 de Agosto</td></tr> <tr><td>San Rosendo</td><td>04 de Septiembre</td></tr> <tr><td>Negrete</td><td>16 de Septiembre</td></tr> <tr><td>Los Angeles-Pob.21 de Mayo</td><td>25 de Septiembre</td></tr> <tr><td>Antuco</td><td>09 de Octubre</td></tr> <tr><td>Yumbel</td><td>14 de Octubre</td></tr> <tr><td>Alto Bio Bio</td><td>21 de Octubre</td></tr> <tr><td>Mulchén</td><td>30 de Octubre</td></tr> <tr><td>Nacimiento</td><td>06 de Noviembre</td></tr> <tr><td>Tucapel</td><td>12 de Noviembre</td></tr> <tr><td>Los Angeles-Pob. Lo Elvira</td><td>20 de Noviembre</td></tr> </tbody> </table> <p>La Provincia de Bio Bio está compuesta por 14 comunas, las cuales se atendieron en su totalidad con el Programa Gobierno más Cerca; por lo que el cumplimiento del indicador corresponde a un 100%. En cada actividad se realizó el levantamiento de estadísticas de atención de usuarios por cada comuna diferenciada por género, lo cual se sistematiza en los registros de atención de cada evento.</p>	Comunas	Fechas	Quilleco	26 de Junio	Santa Bárbara	10 de Julio	Cabrero	31 de Julio	Laja	14 de Agosto	Quilaco	28 de Agosto	San Rosendo	04 de Septiembre	Negrete	16 de Septiembre	Los Angeles-Pob.21 de Mayo	25 de Septiembre	Antuco	09 de Octubre	Yumbel	14 de Octubre	Alto Bio Bio	21 de Octubre	Mulchén	30 de Octubre	Nacimiento	06 de Noviembre	Tucapel	12 de Noviembre	Los Angeles-Pob. Lo Elvira	20 de Noviembre		Mantener el objetivo
Comunas	Fechas																																						
Quilleco	26 de Junio																																						
Santa Bárbara	10 de Julio																																						
Cabrero	31 de Julio																																						
Laja	14 de Agosto																																						
Quilaco	28 de Agosto																																						
San Rosendo	04 de Septiembre																																						
Negrete	16 de Septiembre																																						
Los Angeles-Pob.21 de Mayo	25 de Septiembre																																						
Antuco	09 de Octubre																																						
Yumbel	14 de Octubre																																						
Alto Bio Bio	21 de Octubre																																						
Mulchén	30 de Octubre																																						
Nacimiento	06 de Noviembre																																						
Tucapel	12 de Noviembre																																						
Los Angeles-Pob. Lo Elvira	20 de Noviembre																																						
P9	Compl.	Fortalecer, coordinar y gestionar las planificaciones estratégicas de los territorios Bio Bio Centro, Bio Bio Cordillera y Amdel, mediante el aumento de participación de la comunidad en general en estos procesos, con la constitución de nuevas mesas público – privadas en el territorio.	N° de mesas público privadas activas en el año / N° de mesas público privadas planificadas para el año * 100	9 de mesas público privadas activas en el año / 9 de mesas público privadas planificadas para el año * 100= 100%	<p>La Provincia de Bio Bio está dividida en tres territorios siendo éstos y sus respectivas mesas público/privadas las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Amdel : Mesas P/P de Fomento Productivo, Sociedad Civil, Riego y Educación. - Bio Bio Cordillera: Mesas P/P de Turismo, carne, Salud y Educación. - Bio Bio Centro: Mesas P/P de Fomento Productivo. <p>Para este año el territorio Amdel proyecto la creación de la mesa público / privada de Educación, la cual se constituyó. Por tanto el nivel de cumplimiento del objetivo se considera logrado y cumplido en un 100%.</p>		Mantener el objetivo																																
	Equidad	Coordinar el levantamiento	N° de propuestas	3 propuestas	Las propuestas de los territorios Amdel, Bio Bio Centro y Bio Bio Cordillera se resumen en los ATI (anteproyectos territoriales de inversiones) de cada uno de ellos. Los que ya están elaborados y presentados al nivel regional ARI (ante proyecto regional de		Mantener el objetivo																																

		o de las demandas de cada mesa público-privada de los territorios Bio Bio Centro, Bio Bio Cordillera y Amdel.	de cada territorio / N° de territorio que deben presentar propuestas * 100	de cada territorio / 3 de territorio que deben presentar propuestas * 100= 100%	inversiones). <p>El proceso de construcción del anteproyecto regional de inversiones (ARI) en la Provincia de Bio Bio, guarda relación con el proceso que realiza la región para la construcción del ARI, en cuyo contexto, dicho proceso es un componente del "Modelo de Gestión Territorial" que se implementa en la región a partir de la Estrategia Regional de Desarrollo 2000-2006, refrendado y optimizado por la ERD (Estrategia Regional de Desarrollo) 2008-2015, en la cual se establece como forma de abordar un desarrollo integral de la región, "territorios de planificación" que presentan problemáticas específicas. Es así, que en la actualidad el modelo de gestión territorial reconoce 3 territorios de planificación en la Provincia de Bio Bio.</p> <p>Tiene como propósito fundamental, fortalecer y consolidar el Modelo de Gestión Territorial por intermedio del mecanismo de programación de inversión territorial, a través de la formulación anual del Anteproyecto Regional de Inversión, como un instrumento que busca materializar la gestión del territorio en materia de inversión, además de definir un proceso orientador por el cual el Gobierno Regional, las Secretarías Regionales Ministeriales, y los Servicios Públicos de la región, así como para los Municipios, sus Asociaciones y demás actores regionales y territoriales tanto público como privados, que participan del proceso de construcción del ARI, formulan este instrumento con un procedimiento territorial.</p> <p>Siendo así los territorios Bio Bio Centro, Bio Bio Cordillera y Amdel presentan sus respectivos ARI en un documento elaborado con fecha 23 de Junio 2009.</p>		
--	--	---	--	---	---	--	--

ACTIVIDAD IV.2. FORMATO EJECUCIÓN PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL

Producto ⁸	Objetivo de mejoramiento ⁹	Actividades ¹⁰	Ponderación activ./meta ¹¹ (%)	Ponderación ganada al 31/12/09 ¹² (en %)	Logro(s) obtenido con la ejecución de las actividades del programa ¹³	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ¹⁴	Recomendaciones 2010 ¹⁵
P4	Compl. Promover el orden público mediante la coordinación permanente de las distintas instancias que realizan acciones preventivas del delito.	<p>1.- Levantamiento semestral de estadísticas de delitos de mayor connotación social de las 14 comunas de la Provincia.</p> <p>2.- Análisis semestral de las estadísticas de DCS en el Comité Provincial de Seguridad Pública.</p> <p>3.- Incorporar a Sernam o Prodemu a las reuniones de Gobierno/Policias y Comunidad que se realizarán en la comunas de Cabrero y Mulchén.</p> <p>4.- Plan de trabajo de la Mesa de Seguridad Pública.</p>	<p>1.- 6.25</p> <p>2.- 6.25</p> <p>3.- 6.25</p> <p>4.- 6.25</p>	<p>1.- 100%</p> <p>2.- 100%</p> <p>3.- 100%</p> <p>4.- 100%</p>	<p>Trabajo estratégico coordinado permanente de la Mesa Provincial de Seguridad Pública, principalmente de las policías (Carabineros y PDI) y la autoridad provincial, mediante reuniones semanales y mensuales que permitieron generar acciones tendientes a apoyar a los beneficiarios de los sectores identificados y a focalizar acciones coordinadas a fin de disminuir las situaciones de riesgo del delito. Además de levantar y analizar las estadísticas de delitos de mayor connotación social de las 14 comunas de la Provincia.</p> <p>Elaboración de un Plan de trabajo de la Mesa de Seguridad Pública coordinado con los distintos servicios públicos que trabajan en la Mesa de Seguridad Pública.</p> <p>Incorporación de género con perspectiva territorial en las actividades de reuniones G/P/C en conjunto con Sernam en las comunas de Mulchén y Cabrero. Lo que permite considerar las características específicas de cada territorio en materias de seguridad pública y género, concretamente VIF (violencia intrafamiliar).</p> <p>Coordinación interinstitucional con la realización de seminarios como " Estrategia de abordaje de la violencia en el ámbito escolar" dirigido a docentes y apoderados de la Provincia de Bio Bio, este se realizó el 23/10/2009 con la participación de 130 asistentes. Este se realizó además con la participación del RIA, Red de infancia y adolescencia de Bio Bio.</p> <p>Creación de mesas técnicas seguridad pública como la constitución de la Red Provincial de Violencia Intrafamiliar, en la que participan servicios o instituciones públicas como : Carabineros, Investigaciones, Corporación Previso, Deproe, Prodemu, Centro de la Mujer Mirabal dependiente de Sernam, OPD Los Angeles , Ministerio Público. Cuyo objetivo es la prevención y unificación de criterios en relación al tema VIF y planificar acciones de cooperación y trabajo en red con las diferentes instituciones que abordan esta problemática en la provincia de Bio Bio.</p>		

	Equidad	<p>Difundir a nivel local la política de la estrategia nacional de seguridad pública.</p> <p>Implementar a nivel local la política de la estrategia nacional de drogas, mediante la instalación de mesas comunales de prevención y capacitación de monitores</p>	<p>1.- Realización de 2 encuentros de estados de avance de la aplicación de la estrategia de seguridad pública con los encargados de las 14 comunas de la Provincia</p> <p>2.- Ejecución del convenio Conace – Gobernación proyecto de prevención de drogas en sectores vulnerables de las comunas de Quilaco y Quilleco.</p> <p>3.- Constitución de mesas de prevención de drogas en Quilaco y Quilleco.</p> <p>4.- Realizar capacitaciones para generar monitores de prevención de drogas en Quilaco y Quilleco.</p>	<p>1.- 6.25</p> <p>2.- 6.25</p> <p>3.- 6.25</p> <p>4.- 6.25</p>	<p>1.- 100%</p> <p>2.- 100%</p> <p>3.- 100%</p> <p>4.- 100%</p>	<p>Acercamiento de la Estrategia Regional de Seguridad Pública 2007 – 2010 al territorio de la Provincia mediante la realización de encuentros de estados de avance de la aplicación de la estrategia de seguridad pública con los encargados de las 14 comunas de la Provincia, por lo que se realizaron en las siguientes actividades:</p> <p>1.- Encuentro territorial de prevención situacional “ Un aporte a la seguridad pública”, se realizó el 26 de Agosto del 2009.</p> <p>2.- Jornada de seguridad ciudadana con organizaciones de adultos mayores y funcionarios municipales, con fecha 18 de Diciembre.</p> <p>Acercamiento de las políticas públicas en la prevención de drogas y alcohol a comunas vulnerables como Quilaco y Quilleco, mediante la ejecución del convenio Conace - Gobernación.</p> <p>Fomentar el trabajo territorial comunal en prevención de drogas mediante la constitución de las mesas de prevención de drogas en las comunas de Quilaco y Quilleco.</p> <p>Realización una serie de capacitaciones tendientes a generar monitores y también para la comunidad en general a fin de generar competencias para difundir y aplicar en las respectivas comunas las políticas públicas en materia de prevención de drogas y alcohol.</p>		
P7	Compl.	<p>Coordinación de los distintos servicios públicos de la Provincia en el CTA y el desarrollo del Programa Gobierno + Cerca focalizando las necesidades y el interés de las distintas localidades del territorio.</p>	<p>1.- Participación de un promedio de 8 servicios de la Provincia en la reuniones de CTA.</p> <p>2.- Participación de 8 servicios públicos en cada actividad de Gobierno + Cerca.</p>	<p>1.- 6.25</p> <p>2.- 6.25</p>	<p>1.- 100%</p> <p>2.- 100%</p>	<p>Ampliar la participación de servicios públicos en las reuniones de CTA a fin de generar acuerdos y tomas de decisiones con una coordinación interinstitucional efectiva. En las reuniones de CTA existe un promedio de 15 servicios públicos que participan.</p> <p>Acercar a la comunidad una amplia cobertura de servicios públicos de la Provincia en las actividades de Gobierno más cerca. En las actividades de G + C existe un promedio de 12 servicios públicos asistentes.</p>		

	Equidad	Fortalecer el acercamiento de la comunidad hacia los servicios públicos del territorio mediante el aumento de cobertura del Programa Gobierno + cerca.	<p>1.- Realización de 14 eventos de Gobierno + Cerca en la Provincia.</p> <p>2.- Levantamiento de estadísticas de atención de usuarios por cada comuna diferenciada por género</p>	<p>1.- 6.25</p> <p>2.- 6.25</p>		<p>Durante el año realizaron 15 actividades de Gobierno + Cerca en la Provincia de Bio Bio que atendió a un total de 2.749 usuarios/as. Permitió el acceso a información a un gran número de la población del territorio y a solicitar o tramitar beneficios asociados con los distintos programas que ofertan los servicios públicos de la Provincia.</p> <p>El Programa Gobierno más Cerca cubrió la totalidad del territorio, lo cual abarca las 14 comunas de la Provincia.</p> <p>Por cada evento realizado se han levantado las estadísticas de atención de usuarios/as desagregadas por sexo siendo un total de 966 hombres y 1.783 mujeres. La información estadística desagregada por sexo permite planificar las actividades de Gobierno más cerca considerando las frecuencias de los usuarios/as y los servicios públicos más consultados. Con el fin de proporcionar a la comunidad la información de beneficios y/o trámites que la comunidad requiere de forma asertiva y eficaz.</p> <table border="1" data-bbox="1419 738 1956 1437"> <thead> <tr> <th>Comunas</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Quilleco</td><td>44</td><td>70</td></tr> <tr><td>Santa Bárbara</td><td>76</td><td>119</td></tr> <tr><td>Cabrero</td><td>38</td><td>128</td></tr> <tr><td>Laja</td><td>37</td><td>70</td></tr> <tr><td>Quilaco</td><td>66</td><td>80</td></tr> <tr><td>San Rosendo</td><td>58</td><td>91</td></tr> <tr><td>Negrete</td><td>38</td><td>46</td></tr> <tr><td>Los Ángeles-Pob.21 de Mayo</td><td>42</td><td>48</td></tr> <tr><td>Antuco</td><td>58</td><td>26</td></tr> <tr><td>Yumbel</td><td>97</td><td>139</td></tr> <tr><td>Alto Bio Bio</td><td>122</td><td>143</td></tr> <tr><td>Mulchén</td><td>78</td><td>197</td></tr> <tr><td>Nacimiento</td><td>72</td><td>121</td></tr> <tr><td>Tucapel</td><td>114</td><td>392</td></tr> <tr><td>Los Angeles-Pob. Lo Elvira</td><td>26</td><td>113</td></tr> <tr><td>Sub-total</td><td>966</td><td>1.783</td></tr> <tr><td>TOTAL</td><td colspan="2">2.749</td></tr> </tbody> </table>	Comunas	Hombres	Mujeres	Quilleco	44	70	Santa Bárbara	76	119	Cabrero	38	128	Laja	37	70	Quilaco	66	80	San Rosendo	58	91	Negrete	38	46	Los Ángeles-Pob.21 de Mayo	42	48	Antuco	58	26	Yumbel	97	139	Alto Bio Bio	122	143	Mulchén	78	197	Nacimiento	72	121	Tucapel	114	392	Los Angeles-Pob. Lo Elvira	26	113	Sub-total	966	1.783	TOTAL	2.749			
Comunas	Hombres	Mujeres																																																												
Quilleco	44	70																																																												
Santa Bárbara	76	119																																																												
Cabrero	38	128																																																												
Laja	37	70																																																												
Quilaco	66	80																																																												
San Rosendo	58	91																																																												
Negrete	38	46																																																												
Los Ángeles-Pob.21 de Mayo	42	48																																																												
Antuco	58	26																																																												
Yumbel	97	139																																																												
Alto Bio Bio	122	143																																																												
Mulchén	78	197																																																												
Nacimiento	72	121																																																												
Tucapel	114	392																																																												
Los Angeles-Pob. Lo Elvira	26	113																																																												
Sub-total	966	1.783																																																												
TOTAL	2.749																																																													

P9	Compl.	Fortalecer, coordinar y gestionar las planificaciones estratégicas de los territorios Bio Bio Centro, Bio Bio Cordillera y Amdel, mediante el aumento de participación de la comunidad en general en estos procesos, con la constitución de nuevas mesas público - privadas en el territorio.	1.- Constitución de mesa público - privada de educación en territorio Amdel. 2.- Realización de reuniones de las mesas público privadas de los territorios.	1.- 6.25 2.- 6.25	1.- 100% 2.- 100%	El territorio Amdel constituyó la Mesa Público / Privada de Educación en Abril de este año, esto permite a la comunidad, autoridades comunales y el sector privado de área educación tener una mayor participación en los procesos de levantamientos de demandas de área de educación. Respecto de la realización de reuniones de las mesas público/privadas, éstas se han realizado en los tres territorios en sus 9 mesas p/p en lo referente a la formulación de los ATI (ante proyecto territorial de inversiones) el cual fue elaborado en el mes de 23 Junio 2009 y en la actualización de los PDT (planes de desarrollo territorial) de cada territorio, los cuales ya están elaborados y su fecha de entrega oficial es Noviembre 2009. Permite a la comunidad organizada participar en el desarrollo del territorio.		
	Equidad	Coordinar el levantamiento de las demandas de cada mesa público -privada de los territorios Bio Bio Centro, Bio Bio Cordillera y Amdel.	1.- Coordinar el levantamiento de las demandas de cada mesa público - privada de los territorios Bio Bio Centro, Bio Bio Cordillera y Ambel, en base a sus respectivas planificaciones estratégicas, para presentar en el Ante Proyecto Regional de Inversiones. 2.- Implementación del Plan Maestro de Turismo del territorio Bio Bio Cordillera	1.- 6.25 2.- 6.25	1.- 100% 2.- 100%	La coordinación del levantamiento de las demandas de cada mesa público - privada de los territorios Bio Bio Centro, Bio Bio Cordillera y Ambel, en base a sus respectivas planificaciones estratégicas, ya fueron presentados en calidad de ATI (ante proyecto territoriales de inversiones) al nivel regional para ser parte del ARI (Ante Proyecto Regional de Inversiones). El cual se encuentra elaborado con fecha Junio 2009. En relación a la implementación del Plan Maestro de Turismo del territorio Bio Bio Cordillera, este ya esta en proceso de aplicación por los municipios pertenecientes a la Asociación Bio Bio Cordillera (Antuco, Negrete, Mulchén Santa Bárbara, Alto Bio Bio, Quilaco, Quilleco y Tucapel). De este Plan Maestro se están diseñando tres proyectos FNDR siendo éstos de: señalética, miradores y paraderos turísticos.		

Desempeño Anual Programa de Trabajo 2009 (%)¹⁶

100%

OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

ACTIVIDAD IV. 2.1. INFORME EJECUTIVO:

1. PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2009:

1.1. En el Programa de diseño, acceso y/o distribución de los productos estratégicos¹⁷:

El Plan y programa de la Gobernación Provincial de Bio Bio en su sistema de Gestión Territorial y su respectiva implementación se cumplió exitosamente en un 100% respecto de los resultados para el logro de la ejecución de los productos estratégicos comprometidos, lo que se detalla en los siguiente puntos:

Producto Estratégico N°4 Contribución en la provisión de la seguridad pública a las personas y sus bienes.

- Trabajo estratégico coordinado permanente de la Mesa Provincial de Seguridad Pública, principalmente de las policías (Carabineros y PDI) y la autoridad provincial, mediante reuniones semanales y mensuales que permitieron generar acciones tendientes a apoyar a los beneficiarios de los sectores identificados y a focalizar acciones coordinadas a fin de disminuir las situaciones de riesgo del delito.
- Elaboración de un Plan de trabajo de la Mesa de Seguridad Pública coordinado con los distintos servicios públicos que trabajan en la Mesa de Seguridad Pública.
- Incorporación de género con perspectiva territorial en las actividades de reuniones G/P/C en conjunto con Sernam.
- Coordinación interinstitucional con la realización de seminarios a fin de difundir la estrategia Nacional de Seguridad Pública, con actividades en el área de educación respecto del tema de violencia en el ámbito escolar dirigido a docentes y apoderados de la Provincia de Bio Bio.
- Creación de mesas técnicas seguridad pública como la constitución de la Red Provincial de Violencia Intrafamiliar cuyo objetivo es la prevención y unificación de criterios en relación al tema VIF y planificar acciones de cooperación y trabajo en red con las diferentes instituciones que abordan esta problemática en la provincia de Bio Bio.

Producto Estratégico N°7 Ejercicio de coordinación, fiscalización y supervisión de los servicios públicos

- Ampliar la participación de servicios públicos en las reuniones de CTA a fin de generar acuerdos y tomas de decisiones con una coordinación interinstitucional efectiva. Durante el año se contó con la participación de 26 servicios públicos de un total de 27 existentes en la Provincia, con un promedio de asistencia de 15.
- El programa Gobierno más cerca de fin de facilitar el acceso de la comunidad hacia los beneficios y productos de la oferta pública asegura una amplia participación, con un promedio de 12 servicios públicos en las 15 actividades que se desarrollaron en el año.

Producto Estratégico N° 9 Provisión de las condiciones institucionales que requiere el sector privado para participar en el desarrollo de los territorios de planificación, Bio Bio Centro, Bio Bio Cordillera y Amdel.

- Incorporación a una nueva mesa público / privada en el territorio, concretamente en el territorio Amdel que constituyó la Mesa Público / Privada de Educación en Abril de este año, esto permite a la comunidad, autoridades comunales y el sector privado de área educación tener una mayor participación en los procesos de levantamientos de demandas de área de educación.
- Fortalecer, coordinar y gestionar las planificaciones estratégicas de los territorios Bio Bio Centro, Bio Bio Cordillera y Amdel, mediante el aumento de participación de la comunidad en general en estos procesos, lo cual se concreta en el Anteproyecto que empieza con la participación de la comunidad en las mesas público-privadas, continuando paso a paso tal como se señala en la estrategia regional de desarrollo, proceso por proceso, hasta visualizarse y expresarse en el ARI y su planilla, que respecto de la realización de reuniones de las mesas público/privadas, éstas se han realizado en los tres territorios en sus 9 mesas p/p en lo referente a la formulación de los ATI (ante proyecto territorial de inversiones) el cual fue elaborado en el mes de 23 Junio 2009 y en la actualización de los PDT (planes de desarrollo territorial) de cada territorio, los cuales ya están elaborados y su fecha de entrega oficial fue Noviembre 2009.

La Provincia de Bio Bio está dividida en tres territorios siendo éstos y sus respectivas mesas público/privadas corresponden a las siguientes:

Amdel : Mesas P/P de Fomento Productivo, Sociedad Civil, Riego y Educación.

Bio Bio Cordillera: Mesas P/P de Turismo, carne, Salud y Educación.

Bio Bio Centro: Mesas P/P de Fomento Productivo.

1.2. En el Programa de complementariedad territorial¹⁸ :

Producto Estratégico N°4 Contribución en la provisión de la seguridad pública a las personas y sus bienes.

- Acercamiento de las políticas públicas en la prevención de drogas y alcohol a comunas vulnerables como Quilaco y Quilleco, mediante la ejecución del convenio Conace – Gobernación.
- Acercamiento de la Estrategia Regional de Seguridad Pública 2007 – 2010 al territorio de la Provincia mediante la realización de encuentros de estados de avance de la aplicación de la estrategia de seguridad pública con los encargados de las 14 comunas de la Provincia y adultos mayores.

Producto Estratégico N°7 Ejercicio de coordinación, fiscalización y supervisión de los servicios públicos

- Aumento de cobertura del Programa Gobierno + cerca, durante el año realizaron 15 actividades de Gobierno + Cerca en la Provincia de Bio Bio que atendió a un total de 2.749 usuarios/as y permitió el acceso a información a un gran número de la población del territorio y a solicitar o tramitar beneficios asociados con los distintos programas que ofertan los servicios públicos de la Provincia. Se agrega que se abarcó la totalidad de las comunas del territorio (14): Los Angeles (2 actividades), Nacimiento, Negrete, Laja, Yumbel, Cabrero, San Rosendo, Mulchén, Quilaco, Santa Bárbara, Alto Bio Bio, Quilleco, Antuco y Tucapel.
- Levantamiento de información estadística desagregada por sexo permite planificar las actividades de Gobierno más cerca considerando las frecuencias de los usuarios/as y los servicios públicos más Consultados, lo que permite proporcionar a la comunidad la entrega de información de beneficios y/o trámites que la comunidad requiere de forma asertiva y eficaz. Las estadísticas de atención de usuarios/as desagregadas por sexo arrojó un total de 966 hombres y 1.783 mujeres.

Producto Estratégico N° 9 Provisión de las condiciones institucionales que requiere el sector privado para participar en el desarrollo de los territorios de planificación, Bio Bio Centro, Bio Bio Cordillera y Amdel

- Fortalecer y consolidar el Modelo de Gestión Territorial por intermedio del mecanismo de programación de inversión territorial, a través de la formulación anual del Anteproyecto Regional de Inversión, como instrumento que busca materializar la gestión del territorio en materia de inversión, esto se ha concretado con la coordinación del levantamiento de las demandas de cada mesa público – privada de los territorios Bio Bio Centro, Bio Bio Cordillera y Amdel, en base a sus respectivas planificaciones estratégicas, ya fueron presentados en calidad de ATI (ante proyecto territoriales de inversiones) al nivel regional para ser parte del ARI (Ante Proyecto Regional de Inversiones). El cual se encuentra elaborado con fecha 23 de Junio 2009.
- Implementación del Plan Maestro de Turismo del territorio Bio Bio Cordillera, este ya esta en proceso de aplicación por los municipios pertenecientes a la Asociación Bio Bio Cordillera (Antuco, Negrete, Mulchén Santa Bárbara, Alto Bio Bio, Quilaco, Quilleco y Tucapel). De este Plan Maestro se están diseñando tres proyectos FNDR siendo éstos de: señalética, miradores y paraderos turísticos.

2. BALANCE DE LOGROS DE LOS EJERCICIOS 2006-2009:

2.1. Logros en la incorporación de perspectiva territorial a los productos estratégicos¹⁹:

- 1) Trabajo de la Mesa Provincial de seguridad pública que ha concretado una serie de acciones orientadas en torno a la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y tendientes a intervenir en la disminución del delito y la sensación de inseguridad de la población. Mediante coordinaciones interinstitucionales con la Carabineros, Policía de Investigaciones y servicios públicos, la constitución de la Red Provincial de Violencia Intrafamiliar, aumentos de cobertura de las reuniones Gobierno/Policias y Comunidad y encuentros de seguridad pública en que participen representantes de las instituciones de todo el territorio que trabajan el área.
- 2) Coordinación del levantamiento de las demandas de cada mesa público – privada de los territorios Bio Bio Centro, Bio Bio Cordillera y Ambel, en base a sus respectivas planificaciones estratégicas, Las que se presentaron en calidad de ATI (ante proyecto territoriales de inversiones) al nivel regional para ser parte del ARI (Ante Proyecto Regional de Inversiones).
- 3) El Programa Gobierno más cerca realizó un total de 15 actividades en las 14 comunas de todo el territorio, destacando además una alta participación de los servicios públicos de la Provincia esto permitió facilitar el acceso de la comunidad hacia los beneficios y productos de la oferta pública, considerando además los requerimientos específicos de cada territorio.

2.2. Logros en los procesos internos/externos y en los sistemas de información²⁰:

- 1) Consolidación del “Modelo de Gestión Territorial” que se implementa en la Provincia de Bio Bio a partir de la Estrategia Regional de Desarrollo 2000-2006, refrendado y optimizado por la ERD (Estrategia Regional de Desarrollo) 2008-2015, en la cual se establece como forma de abordar un desarrollo integral de la Provincia , “territorios de planificación” que presentan problemáticas específicas. Es así, que en la actualidad el modelo de gestión territorial reconoce 3 territorios de planificación en la Provincia de Bio Bio. Esto además con el permanente trabajo de las mesas público / privadas y sus respectivas Planificaciones estratégicas para presentar en los ATI, PROPIR Y ATI.
- 2) Aumento de participación de servicios públicos en las reuniones de CTA a fin de generar acuerdos y tomas de decisiones con una coordinación interinstitucional efectiva. Durante el año se contó con la participación de 26 servicios públicos de un total de 27 existentes en la Provincia, con un promedio de asistencia de 15.
- 3) Consolidación del trabajo de seguridad pública a través de la concreción al 100% del las actividades definidas en el Plan Provincial de Seguridad Pública, reuniones Gobierno/Policias y comunidad, creación de la Red Provincial de Violencia Intrafamiliar, reuniones permanentes del Gobernador Provincial con Carabineros y Policía de Investigaciones a fin de generar acciones tendientes a apoyar a los beneficiarios de los sectores identificados y a focalizar acciones coordinadas a fin de disminuir las situaciones de riesgo del delito.

2.3. Logros en el fortalecimiento de las capacidades directivas y profesionales para la gestión territorial²¹

La Gobernación Provincial cuenta con una profesional encargada del tema de PMG Gestión Territorial que ha ampliado sus competencias en la temática en base a la capacitaciones realizadas por Subdere y Ministerio de Interior; además de la coordinación permanente con los coordinadores territoriales de la Unidades de Gestión Territorial de la Provincia.

OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN

Programa	Recomendación de la evaluación ²²	Compromiso ²³	Responsable ²⁴	Plazo ²⁵
Programa de diseño/ acceso/ distribución				
Programa de complementariedad territorial				

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS²⁶

Destinatarios	Actividades de difusión ²⁷	Fecha de realización ²⁸	Responsable de la información de verificación ²⁹
Funcionarios	Resultados del cumplimiento del PMG 2008 y programación de Gestión Territorial 2009 en reunión de personal. Resultados de estado de avance del cumplimiento PMG 2009 en reunión de personal.	24 de Marzo 2009 9 de Noviembre 2009	Encargada PMG GT.
Clientes/usuarios/beneficiarios	Eventos de Gobierno más Cerca Conferencia de prensa	Programación Anual de eventos de Gobierno más Cerca. Conferencia de prensa 09 de Septiembre 2009.	Encargado Programa Gobierno más cerca. Encargada de prensa.

Notas

¹ En esta columna se identifican los productos estratégicos que aplican perspectiva territorial. A saber: P4 “Contribución en la provisión de la seguridad pública a las personas y sus bienes”, P7,” Ejercicio de la coordinación, fiscalización y supervisión de los servicios públicos...” y P9 “Provisión de las condiciones institucionales que requiere el sector privado ...”. De acuerdo al orden de estos productos se incorpora el contenido de las columnas siguientes.

² Se trata del objetivo de mejoramiento identificado para cada producto. Colocar primero el objetivo de complementariedad y luego el de equidad territorial para cada producto estratégico (en esto se sigue el mismo orden utilizado al presentar el plan – etapa 2 – cuadro N° 2)

³ Señalar el indicador para cada objetivo de mejoramiento (Se trata de los mismos indicadores presentados para cada objetivo en el plan – etapa 2)

⁴ Corresponde al resultado anual del/ los indicador/es declarado/s en la etapa 2 (cuadro N° 2) para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar: el indicador, la formula de cálculo y el resultado del indicador (Por ejemplo, numerador y denominador, si se formuló así).

⁵ De acuerdo al resultado del/los indicador/es, se calificará el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Existe un logro, cuando el objetivo se “cumple”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no se cumple”. Definido lo anterior, se describe el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas describir las dificultades en la implementación del objetivo. Por ejemplo, errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de financiamiento institucional, etc.

⁶ Los desafíos corresponden a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la demanda

⁷ Recomendaciones al plan 2010: se recomendará “mantener el objetivo” para el ejercicio 2010, en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, se recomendará “corregir el objetivo” cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará “incorporar un objetivo” cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

⁸ Ídem nota 1.

⁹ Ídem nota 2

¹⁰ Señalar las actividades comprometidas en el programa de trabajo 2009 para cada objetivo específico.

¹¹ Señalar la ponderación en porcentaje que se determinó para cada actividad en el programa de trabajo 2009 (la suma de las ponderaciones debe ser igual a 100%)

¹² Colocar el porcentaje que corresponde a la ponderación de la actividad anterior en el caso de que se estime que al 31 de diciembre de 2009 se cumplirá completamente con su ejecución (100%). Si se estima que se cumplirá parcialmente (menos de 100%) o no se cumplirá, colocar cero. Recuerde que las actividades se ponderan sólo si se cumplen completamente (son 0% o 100%)

¹³ Describir el logro obtenido con la ejecución de las actividades, desde el punto de vista de beneficios a clientes, usuarios, beneficiarios. No se limite a señalar que la actividad se cumplió.

¹⁴ Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, Cuadro 4, notas 27 y 28.

¹⁵ Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, cuadro 4, nota 29.

¹⁶ Anotar el desempeño anual estimado a diciembre 2009. Debe corresponder a la suma de las ponderaciones de la columna “ponderación ganada”.

¹⁷ Considerar logro(s) señalado(s) en la actividad IV.1 y IV. 2.

¹⁸ Considerar logro(s) señalado(s) en la actividad IV.1. y IV.2.

¹⁹ Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en diseño, acceso-distribución y/o complementariedad de los productos estratégicos.

²⁰ Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en todos o algunos de los siguientes procesos internos/externos, según corresponda a los compromisos PMG-GT: a) Programación y control de gestión; b) Coordinación territorial; c) Difusión a clientes, usuarios, beneficiarios.

²¹ Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en el fortalecimiento de todas o algunas de las siguientes capacidades, según corresponda a la realidad del servicio y sus compromisos PMG-GT: a) delegación de facultades para actuar en el territorio, o creación de unidades dedicadas al tema; b) Formación, capacitación o habilitación de personal en gestión territorial.

²² Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV.2.

²³ Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.

²⁴ Responsable de implementar el compromiso.

²⁵ Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).

²⁶ Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. Informar la difusión realizada a C/U/B y a los funcionarios.

²⁷ Actividades a través de la cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)

²⁸ Fecha de realización de las actividades de difusión.

²⁹ Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.